Villa de Leyva, 06 de noviembre de 2025

Señor:
FABIAN PAEZ VELANDIA
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de Villa de Leyva
Ciudad

ASUNTO: Designación de Supervisión Contrato **No.349 de 2025.**

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato **No.349 de 2025**, cuyo objeto es: REALIZAR ESTUDIOS TECNICOS CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE FENOGE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRANJA SOLAR PÚBLICA EN EL PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LA VEREDA SOPOTÁ DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ, **Contratista:** CONTRATISTA: JORGE ANDRÉS ROA ROMERO, identificado con Cédula de Ciudadanía C.C. No1.049.622.654 expedida en Tunja.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37 y el Decreto 009 de 2021, emitido por el Municipio de Villa de Leyva, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3"*.

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

LINK:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6936410&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se recomienda la afiliación a riesgos laborales del contratista (ARL), con los demás documentos que se requieran, previa verificación de los mismos, es decir, deberá cargarse, Registró presupuestal, ARL y el presente oficio y dar inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO CÁRDENAS RICO
Alcalde Municipal (E)

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Karen Cortes Martinez	Diana Fernanda Carvajal	Luis Fernando Cárdenas Rico
Cargo	Profesional Universitario- Oficina Asesora Contratación, licitaciones y suministros.	Jefe Oficina Asesora Contratación, licitaciones y suministros.	Alcalde Municipal (E)